



AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA I-10 desde North Creek Road hasta US

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) hospedará una reunión pública el Jueves 7 de Diciembre de 2017 para presentar los mejoramientos propuestas a la I-10 desde North Creek Road hasta US 87 en Comfort, Condado de Kendall, TX. El proyecto propuesto incluye mejoras intercambios en I-10 y US 87, convertir carreteras de acceso bidireccionales a carreteras frontales de una sola dirección, y modificaciones a rampa entre North Creek Road y US 87.

Reunión Pública

Cualquier persona interesada en el proyecto está invitada a asistir a la reunión pública. No habrá una presentación formal, los asistentes pueden ir y venir a su conveniencia. Los asistentes tendrán la oportunidad de ver los esquemas de las propuestas, visitar con los miembros del equipo, hacer preguntas y compartir sus comentarios sobre el proyecto.

La reunión pública se realizará en inglés. Se recomienda que las personas interesadas en asistir a la reunión pública quienes tienen necesidades de comunicación o acomodaciones especiales, se comuniquen con Melissa Bernal al (210) 615-5811 antes del 4 de Diciembre de 2017. Se realizarán todos los esfuerzos razonables para satisfacer estas necesidades. Para preguntas generales del proyecto, favor de comunicarse con Daniel Worden a 210-615-6125.

DETALLES DE LA REUNIÓN

Fecha: Jueves, 7 de Diciembre de 2017

Hora: 5:00 - 7:00 p.m.

Ubicación: Comfort Elementary School
Cafeteria
605 3rd Street
Comfort, TX 780103

Para enviar comentarios

- Llene una tarjeta de comentario escrita durante la reunión
- Enviar comentarios por correo: IH10 Comfort Comments, 306 1st Street N, Pflugerville, TX 78660
- Correo electrónico: IH10ComfortImprovements@gmail.com

Todos los comentarios deben de recibirse o enviarse por correo a más tardar el **Viernes 22 de Diciembre de 2017**.



La revisión del impacto ambiental, las consultas y otras acciones requeridas por las leyes federales ambientales vigentes para este proyecto se están llevando a cabo o se han llevado a cabo por TxDOT conforme al 23 U.S.C. 327 y un memorando de entendimiento de fecha 16 de Diciembre de 2014. Asimismo, estas han sido ejecutadas por la Administración de Carreteras Federales y TxDOT.